

¿UTILIZACIÓN HOSPITALARIA Y ANCIANIDAD CRECIENTE EN EL USUARIO ATENDIDO?

Mariano Guerrero Fernández¹ / José L. Alfonso Sánchez² / Balbino Sanchís Noguera² / María Jesús Prado del Baño²

¹Hospital Son Dureta. Baleares. ²Gestión y Administración Sanitaria. Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública. Valencia

Resumen

Se presentan los datos del consumo de estancias de la población de 65 y más años, en porcentaje sobre el total para España, período 1978-1988, por provincias y por Comunidades Autónomas según sexo. La cifra global para el país en ese último año fue del 35% sobre el total.

Excepto en Baleares y Murcia, el porcentaje de estancias utilizadas por la población de 65 y más años aumentó en el período de estudio en todas las Comunidades Autónomas, siendo el incremento más ostensible el de Navarra que pasó del 23 al 51%.

Cuando se realiza el ajuste por edad de la población para el período estudiado, intentando evitar el efecto de la misma sobre los datos, se aprecia que el incremento del porcentaje de ingresos de mayores de 65 años es debido a un mayor consumo por persona; es decir, se pasa del 13,3% en 1978 al 23,8% en 1988, con un valor ajustado de 21,3%.

Palabras clave: Planificación hospitalaria. Planificación sanitaria. Utilización hospitalaria geriátrica.

HOSPITAL UTILIZATION AND INCREASING USER'S AGE?

Summary

Data are presented on hospital stay for the population 65 years-old and over, measured in percentage over the total for Spain, for the 1978 to 1988 period, by gender, for each province and Autonomous Region (*Comunidad Autónoma*). The country's total for the last available year was 35%.

Except in Baleares and Murcia, the proportion of hospital stays increased in all Regions, especially in Navarra, where it increased from 23% to 51%.

After adjusting for age, the increase in the proportion of hospital stays in the study population was due to an increase in utilization per person. The proportion, which was 13.3% in 1978, raised to 23.8% in 1988, with an adjusted value of 21.3%.

Key words: Hospital planning. Health care planning. Geriatric hospital utilization.

Introducción

En los países desarrollados la población de 65 o más años ha experimentado un gran aumento, apareciendo, a la vez, una importante capa de población de más de 75 años.

España no ha quedado fuera de este cambio demográfico, debiéndose buscar las causas en la disminución de la natalidad y de la mortalidad, con un gran aumento de la esperanza de vida, al nacer, y a los 65 años¹.

En la actualidad, el 11% de la población norteamericana tiene más de 65 años, esperándose que en el año 2000 el porcentaje se eleve al 12,5%, cifra esta muy superior a la de principio de siglo (4,1%). Además, se prevé que en los últimos años del siglo, el 45% de los ancianos tenga más de 75 años, con un claro predominio femenino².

El envejecimiento de la población conllevará previsiblemente un aumento de las demandas sanitarias de la población, fundamentalmente centradas en el estrato de más de 65 años, siendo pues, preciso adecuar los recursos sanitarios a esta nueva situación³, ya que el gasto sanitario actual está influenciado por el comportamiento de los mayores de 65 años⁴.

Considerada la vejez como una etapa de la vida que no puede

ni debe ser sinónimo de enfermedad, debemos separar a los ancianos enfermos, de los ancianos sanos, aunque en cifras globales son grandes consumidores de Servicios Sanitarios, Sociales^{5,6}, como lo explica el que el 34,5% de la población de 65 o más años haya estado hospitalizada, al menos, una vez en los últimos cinco años⁷.

Debemos resaltar la importancia creciente de la capa de población de más de 75 años, considerados como los grandes ancianos, ya que son potenciales grandes consumidores de servicios sanitarios. En 1981 esta capa estaría representada el 4% de la población española⁵, aunque en 1991 se puede corresponder con el 9,55% de la población⁷, representando un volumen de aproximadamente 3,69 millones de personas, con claro predominio femenino. Igualmente interesaría tener datos de demanda sanitaria de la década de edad previa al límite de los 65 años, concretamente de los 55 a 64 años, para conocer la diferencia de utilización en relación al grupo de edad de jubilación.

Todo lo anterior nos induce a llevar a cabo el presente estudio, con el objetivo de estudiar las variaciones de la utilización hospitalaria fundamentalmente de la población anciana (definida como mayor o igual a 65 años) en la década 1978-1988, y determinar cuál es el peso de dicha población en el consumo de recursos hospitalarios,

Correspondencia: Mariano Guerrero Fernández. Hospital Son Dureta. Director Médico Andrea Doria, 53. 07014 MALLORCA. Este artículo fue recibido el 11 de marzo de 1991 y fue aceptado, tras revisión, el 13 de enero de 1992.

Tabla 1. Codificación utilizada para cada una de las provincias

1 = Almería	26 = Salamanca
2 = Cádiz	27 = Segovia
3 = Córdoba	28 = Soria
4 = Granada	29 = Valladolid
5 = Huelva	30 = Zamora
6 = Jaén	31 = Barcelona
7 = Málaga	32 = Gerona
8 = Sevilla	33 = Lérida
9 = Huesca	34 = Tarragona
10 = Teruel	35 = Badajoz
11 = Zaragoza	36 = Cáceres
12 = Asturias	37 = La Coruña
13 = Baleares	38 = Lugo
14 = G. Canaria	39 = Orense
15 = Tenerife	40 = Pontevedra
16 = Cantabria	41 = Rioja
17 = Albacete	42 = Madrid
18 = C. Real	43 = Murcia
19 = Cuenca	44 = Navarra
20 = Guadalajara	45 = Alicante
21 = Toledo	46 = Castellón
22 = Ávila	47 = Valencia
23 = Burgos	48 = Vitoria
24 = León	49 = Guipúzcoa
25 = Palencia	50 = Vizcaya

más concretamente en relación a la utilización de las camas, a partir del porcentaje de estancias producidas por este grupo de edad, para que pueda ayudar a futuras planificaciones de servicios sanitarios.

Material y métodos

El estudio se refiere al período 1978 a 1988. Los datos de estancias hospitalarias tanto en mujeres como en hombres han sido obtenidas de la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria⁹ durante dicho período. Dicha encuesta hospitalaria es nacional y se extiende a todos los hospitales establecidos en el territorio nacional, tanto sector público como privado.

Se obtuvo el porcentaje promedio simple de estancias a nivel global del conjunto de provincias, para el grupo de edad de 55 a 64 años durante el período de estudio.

El total de estancias para personas de 65 años o más se detalló en porcentaje sobre el número total de estancias. Se obtuvo la distribución de dichos porcentajes por provincias, del primer año, 1978, y del último del estudio, 1988, con objeto de observar la evolución de las estancias registradas para hombres, mujeres y totales, codificándose las provincias según muestra la tabla 1, exceptuándose Ceuta y Melilla (son ciudades no provincias) dado que alteraban los resultados. También se procesaron dichos datos por Comunidades Autónomas; y por último se obtuvo el porcentaje promedio de estancias consumidas por ese grupo etario en relación al total del país durante el período estudiado. De igual forma se procedió con los datos de ingresos hospitalarios.

Por otra parte, se realizó el ajuste por edad sobre el total de estancias y de ingresos hospitalarios para España, mediante la estandarización, tomando como población de referencia la obteni-

Tabla 2. Porcentaje promedio de estancias del total por provincias, España, grupo de edad de 55-64 años (1978-1988)

Años	Porcentaje promedio 55-64
1978	15,68
1979	15,10
1980	14,70
1981	16,14
1982	17,04
1983	16,15
1984	18,77
1985	22,83
1986	16,71
1987	17,71
1988	16,63

da en 1978. El procedimiento fue como sigue: a) Se calculó el porcentaje de estancias consumidas por la población de 65 y más años en relación al total en los diferentes años del período 1978 a 1988; b) Se calcularon los incrementos relativos en porcentajes de la población de 65 y más años sobre el total en los diferentes años del período 1978 a 1988, tomando como base 1978, y c) A los porcentajes de estancias consumidas (punto a) se le sustrajeron los incrementos relativos porcentuales anuales debidos a los aumentos en la población del grupo de edad de 65 y más años (punto b)

De igual forma se procedió con los ingresos hospitalarios. Así se mantuvo constante la población y se comprobó cómo evolucionaba el peso específico de los ingresos y de las estancias en los diferentes años. Con ello se pretendía distinguir las variaciones en la utilización de los recursos por persona, las variaciones en el grupo población de más de 65 años con un consumo similar de recursos, o si coexistían ambas situaciones.

Resultados

Como se observa en la tabla 2, el porcentaje promedio de estancias para España en el grupo de 55-64 años ha ido aumentando con pequeñas fluctuaciones hasta el año 1985 (22,83%), a partir del cual se observa un relativo descenso. El incremento en porcentajes sobre el total de estancias en el período fue del 0,95%.

Referente al porcentaje de estancias en mayores de 65 años en relación al total por provincias (Figura 1), se puede observar que en el año 1988 es siempre superior al del año 1978, a excepción de la provincia de Baleares, Tarragona y Murcia, donde se observa una elevación en el año 1978 por encima de 1988.

En la distribución porcentual de las estancias en hombres mayores de 65 años por provincias (Figura 2), se observa que los datos del año 1988 se encuentran por encima de los relativos a 1978, a excepción de los referentes a las provincias de Granada, Guadalajara, Tarragona y Murcia.

En cuanto a la distribución porcentual de las estancias en las mujeres mayores de 65 años por provincias (Figura 3), se aprecia que ese mismo año 1988 obtiene valores siempre más elevados que los referidos a 1978 con la excepción nuevamente de Baleares

Figura 1. Distribución del porcentaje de estancias de mayores de 65 años en relación al total por provincias

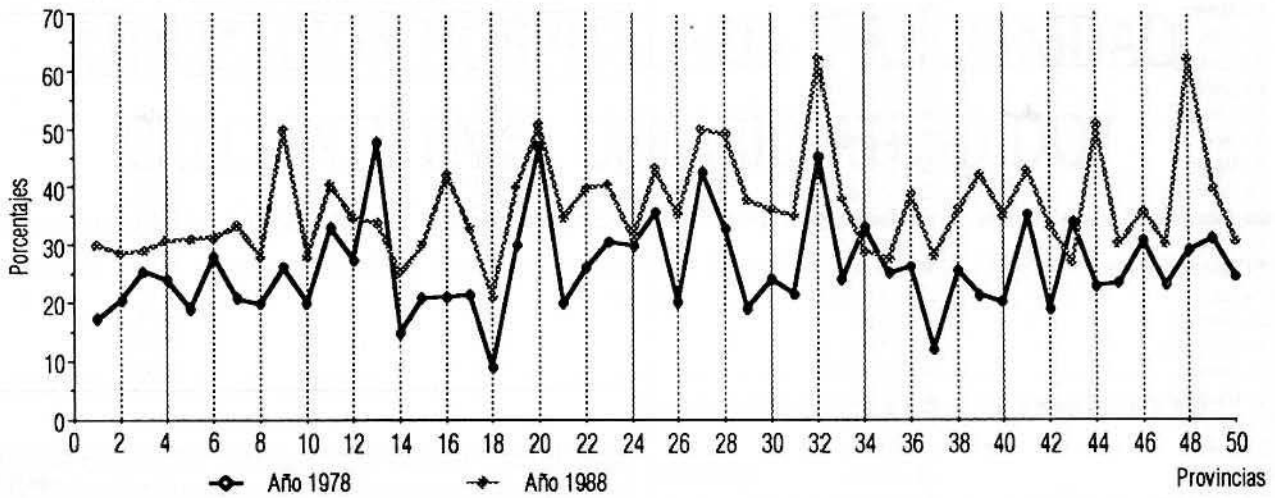


Figura 2. Distribución del porcentaje de estancias de hombres mayores de 65 años en relación al total por provincias

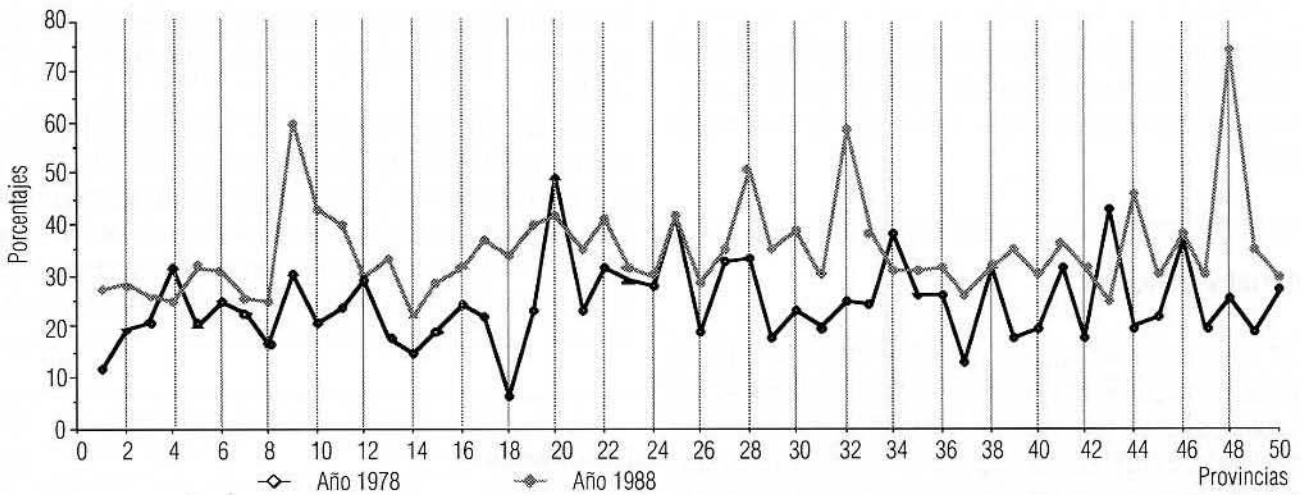


Figura 3. Distribución del porcentaje de estancias de mujeres mayores de 65 años en relación al total por provincias

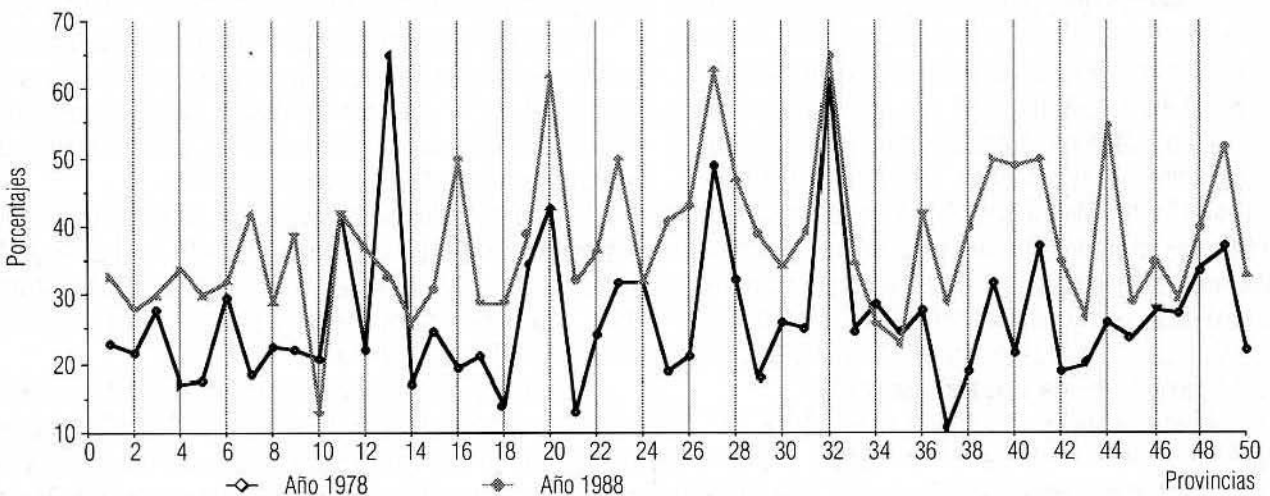
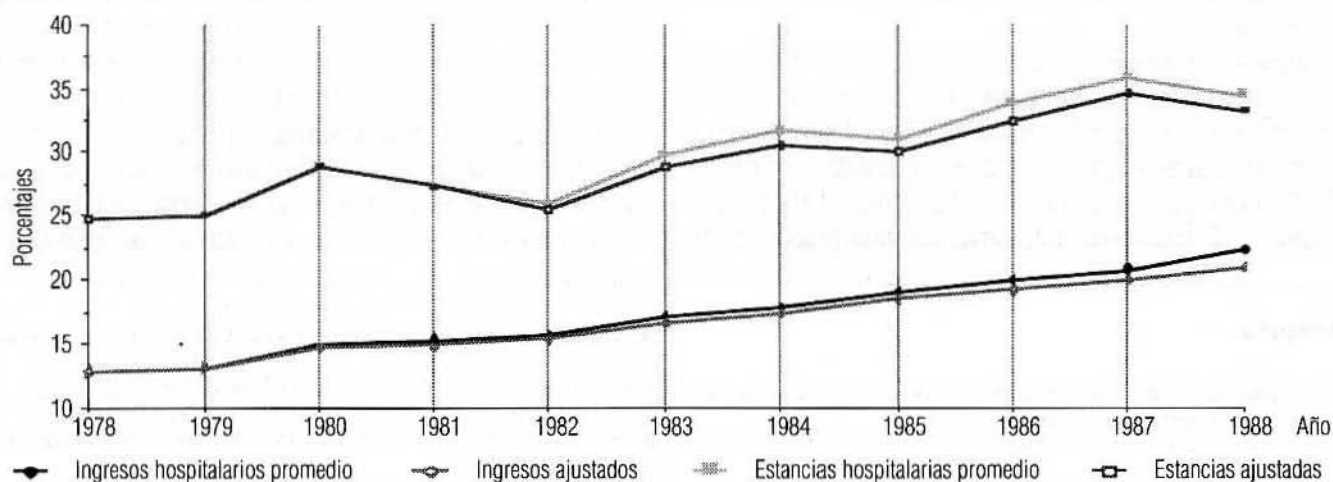


Tabla 3. Porcentaje de estancias de mayores de 65 en relación al total por Comunidades Autónomas

C.A.	Años										
	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Andalucía	21,75	20,26	26,17	27,11	23,17	32,09	32,46	27,25	27,94	32,23	29,45
Aragón	32,27	49,75	28,46	26,53	42,30	45,05	36,54	40,81	42,66	39,91	38,64
Asturias	26,60	31,30	23,08	30,08	26,44	22,82	26,36	39,77	29,92	34,51	33,97
Baleares	47,35	30,87	29,26	18,98	26,13	25,35	31,55	31,68	29,34	31,79	32,76
Canarias	18,82	25,27	21,72	25,42	25,75	28,20	27,75	35,88	23,37	33,70	27,00
Cantabria	21,47	30,24	31,15	37,33	31,48	35,66	41,81	27,89	37,33	28,00	42,55
Castilla-La Mancha	18,07	26,55	26,52	28,13	31,28	29,04	36,07	37,22	32,37	32,08	36,43
Castilla-León	27,25	25,91	37,17	28,45	25,32	35,72	31,68	45,54	38,94	38,46	37,81
Cataluña	26,00	26,76	27,43	27,30	26,04	27,56	34,16	33,06	37,08	36,71	36,45
Extremadura	25,86	25,13	17,56	28,66	21,76	25,23	20,26	22,21	32,74	28,83	30,17
Galicia	15,80	22,34	21,65	24,00	24,97	28,22	26,36	28,91	29,02	33,48	32,10
Rioja	35,47	43,17	37,25	24,78	26,66	30,90	41,80	27,34	42,07	65,98	42,87
Madrid	17,42	22,12	29,39	28,89	23,14	27,32	30,01	28,70	34,00	35,98	33,21
Murcia	33,61	31,12	28,84	26,82	26,84	23,02	33,19	33,26	39,50	37,98	25,84
Navarra	22,70	22,49	52,95	39,54	26,61	38,85	30,67	30,85	33,42	58,25	51,41
Com. Valenciana	24,40	19,40	19,66	24,10	30,13	28,16	31,04	24,61	42,84	38,38	30,17
País Vasco	29,29	22,48	43,18	35,09	31,17	33,32	31,12	32,18	32,50	31,42	42,18

Figura 4. Porcentaje promedio de estancias y de ingresos hospitalarios, mayores de 65 años, España (1978-1988)



y Tarragona; no obstante hay que considerar el valor que observan todas ellas, dado que son siempre comparativamente superiores a los obtenidos por los hombres representados en la figura precedente.

Asimismo, se observa que el porcentaje de estancias de mayores de 65 años por Comunidades Autónomas (Tabla 3) ha ido aumentando a lo largo de todo el período de estudio (a excepción de Baleares y Murcia, donde, como era de esperar según los datos aportados anteriormente, disminuye el porcentaje pasando del 47 al 33%, y del 34 al 26% respectivamente), siendo considerable este incremento en las comunidades de Navarra (23 al 51%) y La Rioja (35 al 43%), seguidas a corta distancia por otras Comunidades Autónomas.

En relación a la distribución de los porcentajes de estancias para personas mayores de 65 años sobre el total de estancias para España, período 1978-1988 (Figura 4) se observa que en el año 1978 el porcentaje promedio de estancias es de 24,37% (año

estándar), y va aumentando progresivamente hasta alcanzar en 1988 un 34,4%. El porcentaje total de estancias generadas por la población de más de 55 años, es decir añadiéndole el porcentaje correspondiente al grupo de edad de 55 a 64 años, tabla 2, llega al 51% en ese último año.

De igual forma al medir el número total de ingresos hospitalarios de personas mayores de 65 años sobre el total de ingresos en nuestro país desde 1978 a 1988, se puede ver que se vienen registrando aumentos progresivos, pasando de un 13,26% de ingresos promedio en 1978 a un 23,8% en 1988. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la población mayor de 65 años ha pasado de 3.957.347 habitantes en 1978 a 4.973.786 habitantes en 1988. La relación entre el porcentaje de estancias y porcentaje de ingresos, ambos referidos al grupo de edad de 65 y más años pasa de ser 1,84 en 1978 a ser 1,45 en 1988.

Por ello, cuando se realiza el ajuste por dicho incremento poblacional de mayores de 65 años, se aprecia que tanto el

porcentaje promedio de estancias como el de ingresos hospitalarios siguen aumentando, aunque más discretamente.

Discusión

El creciente envejecimiento de la población española ha modificado los patrones de los comportamientos sanitarios de los usuarios, asumiéndose que la situación actual irá en aumento, ya que la evolución de la tasa de natalidad no hace prever que la situación retroceda¹⁰, convirtiéndose el estudio de los que, sin duda, serán los principales usuarios de los hospitales, en los años venideros, en un problema inaplazable.

La población de más de 65 años ha ido consumiendo un mayor porcentaje de las estancias hospitalarias, hasta llegar a la cifra global del año 1988 del 35%, existiendo Comunidades Autónomas, como la Navarra, la Gallega, la de Castilla-La Mancha y la de Cantabria donde a lo largo de 11 años, dicho porcentaje ha aumentado en más del 100% con claro predominio femenino. Sin embargo, no se aprecia dicho incremento de utilización en el grupo etario de población previo a la jubilación (45-64 años). Según el estudio, de cada dos pacientes hospitalizados al menos uno tendrá 55 o más años.

Aquellas Comunidades Autónomas que en 1988 tenían más del 40% de sus estancias hospitalarias producidas por personas de más de 65 años corresponden a Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco, seguidas de Aragón con un 38,6% y Castilla-León con un 37,8%. Dichos datos observan un sentido lógico, dado que son también las Comunidades Autónomas con más proporción de

personas mayores de 65 años, todas ellas por encima del 14% en el año 1986¹¹, y así Aragón (15,5%), Castilla-León (14,8%), La Rioja (14,5%), Castilla-La Mancha (14,37%) y Asturias (14,25%), seguidos de Galicia con un 13,97%. Por el contrario, el País Vasco con un 9,19% de mayores de 65 años presenta un alto nivel de estancias (42,18%). Hay que tener en cuenta que el promedio nacional se situó en dicho año en el 11,83%.

En este sentido, en Canadá, en 1976, la población de más de 65 años sólo correspondían al 8,7% de la población total y ya consumía el 38% de las estancias hospitalarias, previéndose que, en ese mismo país, en el año 2031, el 60% del total de las estancias se produzcan en pacientes de más de 65 años¹².

Los datos publicados por la Consejería de Salud de Madrid¹³, correspondientes a un corte transversal en 15.950 camas de esa Comunidad, encuentran cifras similares a las presentadas en este estudio, ya que los mayores de 65 años suponían el 32,15% de los ingresados en el momento del corte.

Otro aspecto que aporta el presente estudio consiste en la relativa poca importancia que está teniendo la racionalización de los ingresos hospitalarios de la población de más de 65 años, ya que se aprecia un constante incremento del consumo de recursos por persona conjuntamente con una menor elevación debido al incremento de esta población (bolsas de ancianidad). Hay que considerar la posible influencia de política sanitaria que se aprecia, sobre todo en el último año 1988 donde la reducción del porcentaje promedio de estancias de la tercera edad se deba fundamentalmente a la disminución de la estancia media en dicho grupo, situación que deja entrever el aproximamiento que se observa entre las rectas descritas por los respectivos porcentajes de estancias y de ingresos.

Bibliografía

1. Domínguez-Alcón C. *Estudios de Recursos humanos: la enfermería en Cataluña*. Barcelona. Unió Catalana d'Hospitals 1990; 164.
2. Ham R, et al. *Geriatría en Atención Primaria. Un programa de estudio basado en casos clínicos*. 1990.
3. Romar A, Fenollosa B, Moya M. Valor evolutivo de los indicadores cuantitativos de rendimiento de un gran hospital (La Fe. 1974-1986). *Rev San Hig Pub* 1989; 3-4: 25-33.
4. López Casanovas G. Prospectiva 2000: ¿Es previsible la desaceleración del gasto sanitario? *JANO* 1986; 31: 129-35.
5. Consejería de Salud y Consumo. *Indicadores demográficos. Andalucía 1950-1981*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1984.
6. Duran A. Todo un reto para las décadas venideras: Implicaciones del envejecimiento de

la población para la planificación estratégica de servicios sanitarios en España. *Gac San (Barc)* 1988; 7: 181-4.

7. Martín Palacios E. Los costos de la ancianidad. *El médico* 1990; 17 (2): 40-6.
8. Ministerio de Sanidad y Consumo. *Encuesta Nacional de Salud*. Madrid 1989.
9. INE. *Encuesta de Morbilidad Hospitalaria*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Años 1978-1988).
10. Del Llano J, Díez M, Saladero MT. Aproximación a la Salud en España. *Med Clin (Barc)* 1988; 91: 101-4.
11. Instituto Nacional de Estadística. *Anuario estadístico 1986*, España. Madrid.
12. Pineault R, Daveluy C. *La Planificación sanitaria. Conceptos. Métodos. Estrategias*. Barcelona. Masson, 1989.
13. Consejería de Salud de Madrid. *La frecuentación hospitalaria y de Consultas externas*. Guía Sanitaria: 161, 1990.

